

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS SEÑORES
ACCIONISTAS DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSDANIEL-EC S.A.

Presente. -

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSDANIEL-EC S.A.**, y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2019:

1.1 Cumplimientos de Objetivos Previstos. - Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2019 se cumplieron de acuerdo a lo proyectado y negociaciones realizadas, pese a ello no se alcanzó cubrir con los gastos operativos.

1.2 Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal. - En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, IESS, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías. Cabe mencionar que la compañía no tiene litigios laborales y de ninguna naturaleza interpuestos por el personal o terceros.

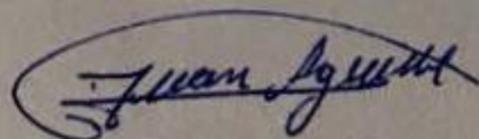
1.3 Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General. - La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa, en las Actas de Junta Ordinarias y Extraordinarias.

1.4 Situación Financiera. - La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio 2019 se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, de los cuales me permito exponer lo siguiente: Ingresos por Aporte de los Accionistas USD \$ 5200.00 a diferencia de sus Costos y Gastos de USD 5471.48 obteniendo como resultado una Perdida de USD \$ 271.48, cifras que se reflejan en el Estado de Resultados presentado a la Junta General de ACCIONISTAS para su análisis y aprobación correspondiente.

1.5 Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2020.- La Administración estimó incrementar, los ingresos y un manejo adecuado en los costos y gastos, pero debido a la Emergencia Sanitaria ocasionada por la Pandemia de Covid 19, Por lo que se ha tenido que reducir al mínimo los Gastos a los que se incurre para el normal funcionamiento de la compañía.

Quito DM, 29 de mayo de 2020

Atentamente,



Sr. Juan Aguirre V.
GERENTE GENERAL